



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N° 171-14

27 MAY 2014

Salta,
Expediente N° 12.688/13

VISTO la Resolución N° CD-241/14, a través de la cual se designa interinamente a la Lic. Julia Analia DIAZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.014 y/o mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Lic. Estela Mónica GIL FERNANDEZ o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Julia Díaz tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 20 de mayo de 2014.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Julia Analia DIAZ, D.N.I. N° 32.162.115, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 20 de mayo de 2.014.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Dirección General Administrativa Económicode esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - URS



Lic. MARIAL PASCANNA DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - URS